

Bobo y Parecer de los Alcaldes D. Fran. Anconis  
de los Caud. y Nombraron a los mismos que sumo  
tiene Proposiciones

D. D. Pedro Thomas Alvarado Mayor, Dijo que  
su Parecer es de nombrar a los mismos sujetos que tiene  
Proposiciones el Sr. Alcalde Diego Hernandez con cuyo Doto  
se confirma = ganando los Regalados Salen el Coto y  
los otros D. Dennis Alatorre Alvarado, D. Fran. de los Caud.  
y Lanzguiza, D. Pedro Curiel y Torres, y D. Bas.  
Lizaso y Cellan, los Nombrados de los quales man  
daron se escrivian en quatro redadas, y se remitian a  
D. D. Governador para que dello, Sr. Alcalde  
por Simario y Mayordomo del Pósito en el Estado noble

Proveyendo en dicha Proposición lo que toca a el Estado  
de Ciudadano, sus mercedes las señas Residuas eximieron  
las llaves de la Catedral, habiendo se abierto para el Cantor  
donde era la Inscubacion de este Estado, el qual auiso me  
se hizo en presencia de sus Mercedes, y por un niño que tubo  
a este Ayuntamiento, y Dijo llamarse Juan hijo de Juan de Herrera  
de edad de ocho años sacaron quatro boletas de las que ayen  
en el Cantor cada una de ellas con las señas que a  
el Estado de Ciudadano, toda cerrada, y Publicada con  
la Publica y Miel Escrivano se Publicaron en el Pliego que  
se escrivio para el Sr. D. Manuel de Arte y Arte de Caud.  
y Alvarado de San Diego el Consejo y Camara de Castilla  
Governador de los estados de los Marqueses de los Señores, para que  
de ellas sus Señores. V. la lo oficio que han referido  
donde se Adhucio tocar en el presente año la Mayordomia  
del Pósito del Estado de Ciudadano, y la bara de Al  
varado Mayor a el de Ciudadano en conformidad